**CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACION (CRM)**

**GRUPO REGIONAL DE CONSULTA SOBRE MIGRACIÓN (GRCM)**

**INFORME DE LA REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE PARA EL COMBATE AL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES Y LA TRATA DE PERSONAS**

**Managua, Nicaragua**

**24 de junio de 2014**

La Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas de los países miembros de la CRM, en reunión celebrada el 24 de junio de 2014 en Managua, Nicaragua, con la participación de los representantes de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, presenta al Grupo Regional de Consulta sobre Migración su informe contenido en los siguientes puntos:

1. Agradecer a las delegaciones de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México y Nicaragua por compartir los avances alcanzados en el combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas desde la última reunión de esta Red.
2. Respecto a los avances de los países sobre la implementación de los indicadores elaborados por la OIM a solicitud de la CRM relacionados con el Protocolo de Palermo contra la Trata de Personas, se acordó lo siguiente:
	1. Instar a los Países Miembros a remitir sus avances a la Secretaría Técnica, en un plazo de dos meses.
	2. La Secretaría Técnica solicitará a los Países Miembros la información de los puntos focales adecuados para requerir en todo lo relacionado a estos indicadores.
3. Agradecer a Nicaragua, en su calidad de Presidencia de la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, por el informe de los avances respecto a los acuerdos y trabajos de la Coalición.

Tomar nota de la petición de El Salvador y Guatemala para que la Coalición solicite formalmente a los Países Miembros la designación de un representante ante la Coalición que atienda en materia de Tráfico Ilícito de Personas Migrantes.

1. Agradecer a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) por su presentación sobre Avances en el Combate contra el Delito de la Trata de Personas y tomar nota de los desafíos y recomendaciones establecidos durante la presentación.
2. Agradecer a la OIM por la presentación sobre las siguientes investigaciones:
3. Trata de personas con fines de explotación laboral en Centroamérica
4. Avances de estudio sobre las vulnerabilidades existentes en Centroamérica en torno a la extracción ilícita de órganos.
5. Tomar nota de las propuestas de nuevas actividades:
6. Actualización de las matrices comparativas en legislación sobre Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Personas Migrantes, a cargo de la OIM. La Secretaría Técnica solicitará a los Países Miembros la designación de un punto focal para el contacto con OIM.
7. La Secretaría Técnica elevará, por escrito, a consideración de la reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas de la OEA, la matriz de indicadores con los que cuenta la CRM, como un instrumento de buena práctica para el cumplimiento del Protocolo de Palermo en este ámbito.
8. Seminario regional “Fortaleciendo las capacidades de las autoridades de la región para la identificación y la prevención de la Trata de Personas con fines de explotación laboral”. A celebrarse tentativamente en San José, Costa Rica, en fecha por definir y con el apoyo de la OIM y la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.
9. Tomar nota de la necesidad de dar continuidad a los temas de:
	1. Niños, niñas y adolescentes Migrantes
	2. Extracción Ilícita de órganos y su posible vinculación con Trata de Personas.